



FIRMADO POR

El Vicesecretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
27/09/2023



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1217933Z

EXTRACTO ACUERDOS JGL 22/09/2023

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **22 de septiembre de 2023**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2023.
- 2.- Se aprobó el Calendario del Contribuyente 2024.
- 3.- Se acordó la devolución de una tasa de expedición de atestado policial, abonada indebidamente.
- 4.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 536.982,72 €.
- 5.- Se aprobaron varias facturas sin contrato ordinario:
 - Una factura del Departamento de Patrimonio, por importe total de 1.473,77 €.
 - Cinco facturas del Departamento de Alcaldía, por importe total de 2.711,11€.
- 6.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 7.- Se concedió plazo de trámite de audiencia, en respuesta a la solicitud de revisión excepcional de precios del contrato "Obra de construcción de 176 nichos en Cementerio Municipal de Crevillent".
- 8.- Se aprobó el Convenio de Colaboración con la Asociación de Belenistas de Crevillent, así como la disposición de gasto de 300 €, con imputación a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 9.- Se aprobó el Convenio de Colaboración con la Asociación de Moros y Cristianos San Francisco de Asís, ejercicio 2023, autorizándose un gasto de 39.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 10.- Se aprobó el Convenio de Colaboración con la Asociación de Discapitados Psíquicos de Crevillent, autorizándose un gasto de 4.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 11.- Se denegó una Licencia Municipal de Edificación de Obra Mayor, por carecer de licencia la construcción existente.
- 12.- Se denegó una Licencia Municipal de Segregación de parcela, en base al informe desfavorable emitido por la Consellería de Agricultura, Desarrollo, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
- 13.- Se denegó una solicitud de Innecesariedad de Segregación de parcela, en base a los informes técnicos y jurídicos desfavorables.
- 14.- Se concedió una Licencia Municipal de Obra Mayor, para instalación de planta solar fotovoltaica "Boch I", previo pago de los derechos correspondientes de 91.297,98 €.
- 15.- Se acordó el archivo del expediente de revocación inicial de puestos del mercadillo de Crevillent.
- 16.- Se concedió una Licencia Municipal Permanente para la ocupación de la vía pública con mesas, sillas y sombrillas.
- 17.- Se concedió una Tarjeta de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 18.- Se desestimaron dos solicitudes de tarjetas de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional, por no cumplir con los requisitos exigidos.
- 19.- Se autorizó una celebración de matrimonio civil.
- 20.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 20.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores del Departamento de Igualdad.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
28/09/2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAC ERQT 7ZP2 4V72 3RLQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 22.09.2023 - SEFYCU 4530791

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Vicesecretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
27/09/2023



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1217933Z



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
28/09/2023

- 20.2.- Se autorizó una celebración de matrimonio civil.
20.3.- Se aprobaron ocho facturas sin contrato ordinario del Departamento de Deportes, por importe total de 41.077,08 €.
20.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores del Departamento de Fiestas.
20.5.- Se aprobó el horario propuesto de encendido y apagado del alumbrado exterior de Fiestas Patronales de Moros y Cristianos 2023.
20.6.- Se aprobó la celebración del evento "Mercado Medieval", desde las 19:00 h del día 22/09/2023 hasta el día 24/09/2023.
21.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAC ERQT 7ZP2 4V72 3RLQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 22.09.2023 - SEFYCU 4530791

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2